

LA PAZ DE MURCIA



diario de noticias, avisos y anuncios.

Preios de suscripción.

Edición local: Murcia, un mes 4 pts.; fuera su trimestre, 5.50.—Edición completa, Murcia, un mes, 4.50 pts.; fuera su trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 pts.; la local y 10 la completa.

Condiciones de suscripción.

Pago adelantado para todos.—No se admiten suscripciones en el extranjero.—Empiezan las suscripciones en 1.º de Abril de cada año en el día de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre. Un número 10 céntos.—atrasado 50.

Redacción, Administración é Imprenta, Zoco, 5.

Anuncios de defunción o funeral.

A una columna 5 pts. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.
A dos columnas 8
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.
—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntos. líneas: comunicados desde 25 céntimos en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago al día de la primera publicación.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntos. líneas, por tres ó más á 3 céntos: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna

FUNDADO EN 1858.

MIÉRCOLES 23 DE ABRIL DE 1884

AÑO XXVII.—NÚM. 7.901

LA SEÑORA
D.ª ROSA MASIAN SANCHEZ
ha fallecido.
R. I. P.
Sus hijos D. Vicente, D. José, D.ª Antonia y D.ª Dolores Muñoz, sus nietos y demás parientes;
Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios, á cuyo favor les estarán agradecidos
Murcia 23 de Abril de 1884
Casa mortuoria: Almohar, 9, en el barrio.

LA URBANA
Compañía francesa de seguros sobre la vida y contra accidentes.
Establecida en París, calle Lepeletier, 8, desde el año 1861.
Y AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN DEL 18 DE OCTUBRE DE 1881
REPRESENTANTE DIRECTOR EN MURCIA,
Mr. Luis Talant, fábrica de seda de la Torre de la Marquesa. 48-11

GRAN LIMPIEZA DE ROPAS AL VAPOR.
Para llenar el vacío que se dejaba sentir en Murcia, en esta clase de industria, no han vacilado sus introductores en hacer grandes sacrificios, á fin de presentarla con arreglo á los adelantos de la ciencia, según se observa en los más acreditados talleres del extranjero.
Toda clase de ropa, hecha ó en corte, queda como nueva sin ofender el color ni los tegidos. Lo mismo guantes que las más delicadas telas de seda ó terciopelo, recobran el estado que tuvieron antes de mancharse.
Precios aceptables. Se garantiza el resultado.
Puntos donde se entregan las ropas:
60. VAL DE S. ANTONÍN, 60.
36. Perches de Sto. Domingo, 36. 15-8

PERDIDA Si alguna persona ha encontrado en la calle de la Frereria, un medallón-guardapelo de oro, por un lado esmaltado, que se perdió en la noche del Viernes Santo en el momento de pasar la procesión, hará el favor de entregarlo en la redacción de este periódico, y además de agradecerlo muchísimo se le gratificará, pues era un recuerdo de familia. 3

Contra la **TOS** Pasta y Jarabe de BREA.—Pasta y Jarabe de BREA Y CODEINA.—Preparados Por Pino y Vivo.—Pasta 4 y 5 reales, Jarabe, 6 y 10 rs. botella. 8-7

LA PAZ DE MURCIA.
A LOS ELECTORES IZQUIERDISTAS.

En vista del acuerdo tomado por el comité del partido, y de la designación hecha por el Directorio, el candidato para las próximas elecciones para el tercer lugar de este distrito, es el Excmo. Sr. Don José Gómez Díez.

En la sesión que el lunes celebró el Ayuntamiento, ocurrió cierto episodio que daría mucho juego, si nosotros estuviéramos tan dispuestos á herir á los fusionistas, como ellos lo están siempre para compacerse en nuestro daño.

El ex-alcade al tratarse de la bonificación pedida por el arrendatario de consumos, quiso ser habilidoso y pecó de inocente. Si yo supiera, decía, que da no accedese á su demanda, dejaría la renta, viéndose obligada la corporación á administrarla por su cuenta y riesgo, desde luego votaría por la bonificación. Se le probó que no ofrecía duda de que de no otorgarsele prefería perder el depósito y todo lo demás, antes que continuar en el arriendo, indicándole á mayor abundamiento que había una fórmula para inquirir la verdad, y sin embargo votó en contra. Fué el primero que usó de la palabra para oponerse, aunque de un modo indirecto, y cuando se lo estrechó á que hablase claro, tuvo la jactancia de decir, que no quería hasta última hora expresar su opinión, temeroso de que le siguieran sus amigos. La expuso, y los amigos que arrastró, fueron tan solo tres: Volasco, López y López y Salazar. Solís, su fiel é inseparable

Solís, le abandonó, votando con la mayoría. Nosotros exclamamos: ¡qué amigos tienes, Benito, qué amigos! Por otra parte nos decimos: ¡si habrá con sentido toda su habilidad, en que Solís votase en contra de su parecer!

El resultado obtenido en la elección de interventores verificada en esta provincia el domingo último, es el siguiente:

Circunscripción de Murcia.—Todos conservadores á excepción de la 4.ª, 7.ª, 8.ª y 9.ª sección, y la de S. Javier que han sido intervenidas por la oposición.

Circunscripción de Cartagena.—Todos conservadores á excepción de la mesa de la Unión que ha sido intervenida por la oposición.

Distrito de Lorca.—Todos conservadores á excepción de la primera y segunda sección en que hay intervención.

Distrito de Cieza.—Todos conservadores.

Distrito de Yecla.—Todos conservadores.

Distrito de Mula.—Todos conservadores.

Los interventores elegidos en esta capital son:

Primera sección.—D. Carlos García Clemencia, Juan Antonio Vega, Fermín Ponce de León, José María López Guillén, Juan Antonio Flores y Prudencio Abril. Todos conservadores.

Segunda.—D. Salvador Castañón, Pedro Víctor Navarro, Antonio José Franco, José María Hernández, Antonio Navarro Laborda, Pedro Gómez García. Conservadores.

Tercera.—D. Agustín Aguilar Martínez, Juan Sáura López, Salvador López, Agapito Pérez. Conservadores.

Cuarta.—D. Manuel Conejero Jiménez, Joaquín León Sánchez, Antonio López Palares, Federico Celdrán, Andrés Blauco García, José Illán González. Dos de oposición, los demás adictos.

Quinta.—D. Andrés Brugarolas, Gonzalo Baño, Antonio Martín Martínez, Francisco Galvez Alemán, José Eradas Almodóvar, Manuel Ponce de León. Adictos.

Sexta.—D. José Galera Hernández, Cayetano Molina, Tomás Alburquerque Moreno, Félix López Pujante, Pedro Bernal Espinosa, Juan Bernal Urrea, Adictos.

Sétima.—D. Manuel Paredes, Pedro Martínez, Francisco Bolartín Fernández, Francisco Pérez Fernández, Alfredo Gallego Sánchez, Antonio Sánchez Celdrán. Adictos.

Octava.—D. Rafael Almazán, Miguel Cano Fernández, José Gómez Carrasco, Antonio María de la Peña, Francisco Baró, José Miguel Hernández. Dos de oposición, los demás adictos.

Novena.—D. Gregorio Sánchez, Gerónimo Gómez, José Belmonte Jara, José María Avilés, Antonio Sánchez Abellán, Angel Suarez. Dos de oposición y cuatro adictos.

Siendo la prensa el eco imparcial de la opinión pública, deber nuestro es reflejar con toda exactitud y la mejor buena fé, las impresiones que recogamos en los círculos y reuniones que frecuentamos.

Un antiguo suscriptor nuestro muy querido y respetado, no dió sus influencias para la elección de interventores que acaba de verificarse, por cábalas políticas, ni por odio, que no siente, hacia nuestro candidato. Lo hizo tan solo por vínculos de familia y quizá de clase; pero una vez desligado ya de todo compromiso, no crea cierto ex-constitucional-fusionista, etc. etc., que le seguirá, pues le conoce bien, por el camino que, según dicen, se propone emprender, sin otro intento que poder destilar todo el veneno que en contra nuestra encierra en su corazón. ¡Y á que podrá conducirlo tan antipolítico proceder!

Comentándose uno de nuestros sueltos de ayer, oímos asegurar anoche que otro de los interventores elegidos no se presentaría á ejercer su cargo, porque le abonaba para ello otras razones más poderosas que á aquel á quien nos referíamos, pues no le interesa ni poco ni mucho, ni directa ni indirectamente, el asunto.

En la sesión que celebró anteayer la Diputación provincial, tomó acuef-dos muy importantes, que afectan al porvenir de los pueblos principales de esta provincia.

Una subvención de 50,000 duros para la empresa del ferrocarril de Alicante á Murcia, con el objeto de que el trazado sea directo y se establezca una estación en el lado Norte de esta capital.

Otra de 80,000 duros, para el ferrocarril desde Calasparra á Lorca, por Mula y Bullas, que tendrán una estación común en sitio conveniente, con un ramal á Caravaca. Este importante asunto ha sido gestionado por el diputado de aquel distrito D. Evaristo Llanos, que ha llevado á sus compañeros la convicción de que el dicho trazado es el más ventajoso para los intereses de tan rica comarca.

Y otra subvención de 50,000 duros para un ferrocarril desde Villena á Cieza, por Yecla y Jumilla.

Acordada por la Diputación de Alicante, y estando también dispuesto el Ayuntamiento á conceder lo que pudiere con igual objeto; nos parece sería conveniente el nombramiento de una comisión especial de representantes de una y otra corporación para gestionar lo necesario, á fin de conseguir lo que se desea.

Esto es cosa muy importante para esta población; pues de quedar el ferrocarril de un modo, á quedar de otro, Murcia ó será ó no centro del movimiento mercantil de una gran región.

El periodista Sr. Vallejo ha ingresado en el Saladero por no haber satisfecho una multa de 500 pesetas que le impuso el Sr. Gobernador de la provincia.

Es evidente que el que no satisface en metálico la multa que se le impone, tiene que sustituir la pena con el arresto correspondiente; pero esto debe ser en los casos en que la imposición de la multa se funda en la legislación establecida, y se aplica por los tribunales. La prensa está hoy sujeta á la ley común, y no pueden, por lo tanto, aplicarse multas gubernativas.

NOTICIAS.

Para mañana están citados los siguientes gremios, para elegir síndicos y clasificadores y repartir cuotas: Vendedores de cáñamo, gergas y alpargatas; paradores y mesones; tiendas de abacería; vendedores al por menor de loza entrefina; idem idem de pescado fresco y salado; casas de pupilos ó de huéspedes; tiendas de juguetes y baratijas; idem al por menor de aceite, vinagre y jabón; vendedores de salvado al por menor; tiendas de monteras; tabajeros ó expendedores de carne fresca; y vendedores al por menor de carbón vegetal.

Nuestro suscriptor y amigo el maestro de obras D. Vicente Muñoz, ha tenido el sentimiento de perder á su anciana madre, en cuya pena justísima le acompañamos.

Es casi seguro que el célebre pianista, nuestro paisano Sr. Moudéjar, tome parte en la velada del Casino, en los días del Centenario. Tendríamos sumo placer en oírle.

Dice «El Diario» que «la escena, en el cuarto acto de *La Favorita*, estuvo magníficamente presentada. ¿Pues no lo había de estar con una decoración que se estrenaba, adecuada al asunto de la obra?

Hecho el nuevo convenio de rebaja á la empresa de consumos, se volverán á oír proposiciones por término de un mes, por si hubiera quien mejorara el tipo en que quede el contrato.

El juicio oral celebrado ayer en nuestra Audiencia fué sobre lesiones muy graves y comparecieron como presuntos autores Francisco y José Alarcón García. Después de practicada la prueba el representante de la Ley señor Acero, en vista del resultado de ella, varió la calificación pidiendo la absolución de la defensa, encargada á don Gaspar de la Peña se adhirió á las conclusiones fiscales, pues ya tenía solicitada dicha absolución en su respectivo escrito, pronunciando con este motivo dichos señores dos cortos y razonados informes, terminándose el juicio para sentencia.

El escrutinio de interventores terminó en Cartagena á las 4 de la madrugada del lunes.

El *Fáusto* lo cantarán esta noche en Romea la Sra. Volpini con los señores Cappellotti y Merolés.

El «Boletín» anuncia hoy que del 1.º al 15 de Mayo se cobrará en esta capital el 4.º trimestre de las contribuciones territorial, industrial y sal.

Se ha recordado á los Ayuntamientos que el día 30 deben elegirse los compromisarios.

Nos parece que está equivocado «El Diario»: el nuevo adquinado de la calle de la Platería, no se hará con bombas que echaría el agua á las aceras y á las casas, sino llano y dirigiendo las aguas á la alcantarilla del centro.

En breve llegará á Lorca el Inspector del cuerpo de Ingenieros Sr. D. José Barco, nombrado Presidente de la Comisión que ha de informar al Gobierno acerca de la explotación del Pantano de Puentes.

El día 24 del actual se verificará nueva subasta de los lotes 2.º y 4.º de los materiales de la derribada Administración de Hacienda, en 90 pesetas el 2.º y 950 el 4.º

«La Correspondencia de Valencia» dice que en la representación de *Los Hugonotes* fueron allí, la Sra. Mantilla y el Sr. Cappellotti, objeto de extraordinarias ovaciones, siendo llamados hasta diez veces al concluirse el notable duo final, y motivando el que que cada vez que se anunciaba esa obra se concluyeran las localidades desde muchos días antes de la función.

Este recuerdo lo hace con motivo de saber lo bien recibidos que han sido aquí esos notables artistas.

BIBLIOGRAFIA.

Tomamos de nuestro apreciable colega «El Magisterio Valenciano», haciendo nuestras sus apreciaciones, el notable artículo siguiente:

UN PRECIOSO LIBRO.

Aunque lo hagamos de una manera breve y sucinta, vamos á ocuparnos hoy de un libro publicado para lectura en las escuelas de primera enseñanza, siquiera con ello incurramos en la inconveniencia de ofender la reconocida modestia de su tan popular cuenta ilustrado autor, que es para honra de nuestra clase, aunque de ella permanezca alejado, una de las notabilidades del profesorado español de primera enseñanza.

Si el autor de CUENTOS MORALES dedicados á la infancia, que este título lleva el libro de que nos hemos propuesto hablar, el Sr. D. Diego Vidal, es Maestro Normal; y por más que hoy, debido á circunstancias que no son del caso, no se halla dedicado al ejercicio activo de la nobleísima profesión que adoptara en su juventud, no quiere negarle su valiosa cooperación; y al efecto, además de tener su afilada pluma al servicio de los problemas más palpitantes y de mayor trascendencia que se suscitan en la prensa profesional, ha escrito y publicado el precioso libro de lectura que nos ocupa, cuyo libro, aunque siempre será nuevo por sus especialísimas circunstancias, no es de hoy, puesto que lleva ya publicadas diez ediciones bastante numerosas.

Pocos autores habrán conseguido lo que el Sr. Vidal. Su obra, que respondiendo al título que dejamos copiado, es una serie de veintinueve cuentos llenos de moralidad, sana doctrina y de provechosas instrucciones, está escrito en lenguaje sencillísimo, si bien despojado de los párrafos circunstanciales con que otros autores pretenden haber descendido al lenguaje de los niños; y dentro de esa sencillez, se encuentra una elegancia que cautiva, un atractivo que seduce, una belleza que encanta, excitando su lectura de tal modo la atención de los niños, que ni puede dárseles otra cosa mejor para formar sus tiernos corazones, ni es posible llevar á cabo, para el objeto de la educación infantil, otra publicación mejor acabada. Cualidades tan dignas de estimación, hacen el libro del Sr. Vidal acreedor á ser conocido en todas las Escuelas de la Península, y además en las de los países de allende los mares donde se habla todavía la hermosa lengua de Cervantes.

De nada serviría que nosotros pretendiéramos trasladar al papel las gra-

tas impresiones que nos produce continuamente el librito CUENTOS MORALES; nuestra débil pluma se declara impotente para describir tanta maravilla como en aquel se contiene, pudiendo asegurar que en la presente ocasión sabemos sentir, pero no sabemos expresar lo que sentimos, como deseáramos hacerlo. Y si nos propusiéramos trasladar los párrafos más valientes, como algunos tienen por costumbre en casos análogos al presente, tendríamos que transcribir el libro entero, pues de él puede asegurarse con verdad que no tiene letra de desperdicio.

Hé aquí por qué, renunciando á ello, nos permitimos llamar la atención de nuestros compañeros que aún no conocen el libro del Sr. Vidal para que lo adquieran, lo lean y lo adopten en sus escuelas; y si alguno hubiera que aceptase nuestro consejo, estamos seguros de que allí, en el fuero de su conciencia, nos otorgaría repetidísimas gracias.

Todos y cada uno de los cuentos, ya aparezcan en ellos como protagonista un niño de tierna edad, como por ejemplo, en los de: «El temor de Dios—Un buen hijo.—El amor filial.—El pintor improvisado.—El consejero infantil.—Una obra de caridad.—El temor al Maestro, etc., etc.» ya una preciosa niña, como en el de: «En un hospicio.—La niña asada.—La niña orgullosa, etc.» ó ya un hombre como en el de: «Una acción humanitaria» y «Por no saber leer», abren el corazón para sentir tan vivas impresiones, que los tiernos lectores no se cansan nunca de repetir tan gratísimas narraciones, hasta el punto de aprenderlas casi de memoria en su totalidad; fenómeno motivado únicamente, no por la frecuente repetición, sino mas bien por la saludable curiosidad que en ellos se despierta. Y esto, no sucede solamente á los niños. En las clases de adultos, rays en el ánimo el deseo de leer los CUENTOS MORALES. Y por nuestra parte, «siguiriendo» bajo la palabra de nuestra «verídica sinceridad», que, á pesar de hacer seis años que venimos usando en nuestra Escuela el libro mencionado; no hemos podido leer ni una sola vez, de tantas y tantas como lo hemos hecho, sin experimentar una verdadera emoción, el «Por no saber leer», á consecuencia del sentimiento nacional que infunde en el corazón de los españoles, además de excitar en los que no saben el deseo de aprender á leer.

Juan Mancho Moreno.

ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)
Madrid 22 (4 t.)

La Bolsa de hoy ha cerrado:
4 por 100 interior. 61.65
4 por 100 exterior. 00.00
Amortizable. 73.90
Cubas. 91.10
B de España. 266.50

Cambios.

Londres 90 días fecha. 47.40
París 8 días vista. 4.95

Madrid 22 (5.30 t.)

En el Bolsa ha quedado el 4 por 100 interior al

Contado. 61.65
Fin de mes. 61.70
Próximo. 62.05
París (10 m.) 61.21
Interior. Barcelona (10 m.) 61.57
Madrid 22 (6 t.)

Segun telegramas oficiales de Huesca y por el resultado de la elección de interventores, se espera el fracaso de la candidatura Castelar.

Noticias también de Valencia, hacen temer que no prosperará la del señor Martos.

Madrid 22 (7 t.)

Se dá como segura una modificación ministerial, para antes del 20 de Mayo. Se cree que abandonarán sus carteras los Sres. Quesada, Elduayan y Aguirre de Tejada.

Se indica para el mando superior de la Isla de Cuba, al General Pavía. Para el mando del ejército del Norte al General Quesada. Para carteras ministeriales, á los Sres. Lasala y Fernandez Villaverde. Para las presidencias del Senado y Congreso respectivamente á los señores Silvela (D. M.) y Conde de Toreno. Se cree también que cesará en su cargo el Sr. Terreros, Capitán general de Castilla la Nueva.

Desde que se conoce el Pectoral de Anacañita la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones, no tienen ya razón de ser.—72.

Dice un periódico:

«El Sr. Sagasta pronunció otro discurso en el Círculo constitucional, que dicen contentó mucho á los fusionistas que han de votar á los Sres. Angulo y Vega de Armijo.»

Pobrecitos; les hacia mucha falta el contentarles despues del vaualeo que les dieron desde el teatro Español.

Sagasta es un padre cariñoso con sus afiliados; dicen que hasta dió dulces á sus correligionarios para contestarles mejor.

¡Pobrecillos fusionistas. Ha habido que contentarles!

El siguiente edificante suelto lo tomamos de *Las Noticias de Oueca*:

«La cobardía, destinada á vivir en densa oscuridad y cerrado espacio, desapareceria por asfixia si en sus nauseabundas madrigueras no dispusiera de algunas válvulas que le suministraran algo de la luz y del oxígeno que constituye la existencia de la educacion y de la virilidad humana.»

Una de estas válvulas es el anónimo, el libelo, la calumnia, la infamia en caracteres medrosamente escritos y cuidadosamente desfigurados y contrahechos.

Como que cada cosa engendra su semejante, los libelistas de cerebro diáfano, de sentimientos abyectos y de corazón exento de valor, solo pueden engendrar inmundos papeluchos manchados con la baba de su impotencia, pretendiendo manchar á quien, con sólo mirarlos, quedarían aniquilados.

Nuestras primeras autoridades han sido objeto de estos flechazos, asestados en la sombra con viras de leve caña. Si otra cosa no pueden, ¡medrados se encuentran tales cobardes! ¡Claros lumbres del valor y de la hidalguía castellana! ¿A que no se nos presentan cara á cara?

¿A que no?

Lamentamos que por cuestiones electorales, sin duda, se apele á los procedimientos que denuncian con la noble dignidad del periodismo independiente *Las Noticias de Oueca*.

En aquella pacífica y laboriosa provincia no hay grandes pasiones políticas, que son las que, por regla general, todo lo echan á barato y apelan á ciertos procedimientos; y sólo los que se esconden en la sombra para dar rienda suelta á sus pasiones bastardas, pueden valerse de las armas que con justa razon condena el colega. Sin embargo, hay cosas que merecen el desprecio: el libelo y el anónimo manchan siempre al que los inspira, no á las personas y autoridades contra quienes van dirigidos.

Cinco horas sobre poco más ó ménos duró ayer el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia. En la verdadera imposibilidad de dar noticias determinadas de los asuntos que en dicho Consejo se trataron, por cuanto los ministros se mostraron reservados, cosa que encontramos natural y lógica, sólo debemos decir que, según la manifestacion de algunos consejeros de la Corona, estos se ocuparon de una combinacion del alto personal, del despacho de expedientes, de presupuestos y de asuntos relacionados con la organizacion de la Armada.

Hasta aquí las noticias generales; pero un periódico de la mañana, no sabemos si con algun fundamento ó por mero espíritu de oposicion, añade que el Consejo se ocupó «con gran detenimiento de la cuestion de Cuba, por consecuencia de un telegrama dirigido al Gobierno por el general Castillo.»

No nos parece prudente reproducir aquí lo que dice el colega respecto de dicho telegrama, que desearíamos sea desmentido por la prensa ministerial; así es que, por deber y patriotismo, nos abstendremos de hacer indicaciones de ningún género, tanto más, cuanto contamos con la seguridad de que

el Gobierno obrará como corresponde, cuando se trata de los intereses de la patria, suponiendo que lo dicho por el colega tenga algun fundamento.

Y prueba de que no debe tenerlo, cuando *La Correspondencia* de la mañana dice lo siguiente:

«El ministro de Ultramar negaba anoche fuera cierta la noticia que, con vises de verdad circuló ayer tarde, respecto á haber ocurrido un encuentro entre la partida de Agüero y la fuerza de uno de los ingenios que aquella intentó destruir y aniquilar.»

También parece que se habló del expediente de indulto de los 17 reos de pena capital comprendidos en el proceso de *La mano negra*, siendo examinado por el Gobierno con detencion, habiendo indicios de que se tendrá en cuenta el informe fiscal respecto de varios de los sentenciados

Dice *El Liberal*, hablando de las multas de dos colegas por ofensas á la moral, á la decencia y á las buenas costumbres:

«Los lectores de *El Motín* y de *Las Dominicales* deben expresar forzosamente los gustos de una parte moral ó in-moral de la opinion.

Si aquellas publicaciones responden al gusto pervertido de la opinion in-moral que las alienta y sostiene, ni merecen castigo, por ser el espejo en que se reproducen las feas facciones de un estado social corrompido, ni tales males se curan con imposicion de penas pecunarias. Sería preciso castigar, ya que no digamos moralizar, á la opinion que favorece las publicaciones inmorales tanto por lo ménos como á estas. La autoridad gubernativa debería buscar y castigar á los lectores de *El Motín* y de *Las Dominicales*, sin cuyo favor estas publicaciones no existirían.»

De suerte que de la doctrina del colega la parte culpable es la opinion, y ella es la que merece el castigo y la correccion.

Pues bien; si la opinion se refleja en los periódicos; si la opinion, que es una cosa abstracta, en razon de que se forma una unidad de una colectividad de personas; si la opinion por sí no tiene personalidad, cuya personalidad la encuentra en la prensa, para castigar á la opinion es menester castigar á la prensa que la personifica.

Además, no es como el colega supone la opinion la que forma al periódico, sino este á la opinion, por lo tanto, para contrarrestar los efectos es menester atajar las causas.

¿Qué doctrinas más originales va exponiendo nuestro colega *El Liberal*!

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando disuelta la junta para el socorro de las provincias inundadas de Levante, creada por el real decreto de 18 de Octubre de 1879.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Juan Mompar y á don Pedro Fernandez del resto de las penas que les fueron impuestas por las Audiencias de Barcelona y Valladolid respectivamente.

Hacienda.—Reales órdenes resolviendo los expedientes instruidos con motivo de los recursos de alzada interpuestos por los señores Fernandez y compañía del comercio de Sevilla, y señores Torija hermanos del de Irún.

Gobernacion.—Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspension de los Ayuntamientos de Jaloa, Gorga, Pedreguer y Muria, de la provincia de Alicante, y del de Olesa de Monserat en la de Barcelona.

Tomamos de *La Fé* el siguiente documento, traducido por el colega:

La Enciclica de su Santidad Leon XIII sobre la masoneria.

El linaje humano se halla dividido en dos ciudades enemigas: la de Dios y la de Satanás; y en nuestros tiempos

todos los que forman parte de la ciudad del demonio marchan bajo el estandarte de las logias masónicas difundidas por donde quiera y admirablemente organizadas.

El plan de las sociedades secretas no es ya un misterio para nadie: luchan audazmente contra la Iglesia, y declaran la guerra á la misma majestad de Dios Es, por lo tanto, «deber de Su Santidad, como lo fué de sus predecesores, llamar la atencion sobre estos radicales adversarios del Cristianismo.»

Muchos Papas, despues de haber puesto al descubierto la accion y el objeto de la francmasoneria, han fulminado penas severas contra los que entran en ella; y esas excomuniones han suscitado el odio de los mismos masones: en cambio, fueron aprobadas por una multitud de personas constituidas en los altos puestos de Principes y de hombres de Estado.

En Holanda, Austria, Suiza, Baviera, Saboya, España y otros puntos la perversa liga fué prohibida por una legislacion especial. Pero, desgraciadamente, la voz de los Soberanos Pontifices no fué escuchada en todas partes con la misma benevolencia, y así, hace ciento cincuenta años que las sociedades secretas han tenido un crecimiento espantoso y preparan al mismo tiempo la ruina del altar, del trono y del bien público. Grave peligro corre por tanto el porvenir de las sociedades privadas de toda base sólida.

Desde el primer tiempo de su Pontificado, Leon XIII denunció el peligro del socialismo, y hoy insiste sobre esta cuestion importante, mostrando que el socialismo procede y encuentra su apoyo en la francmasoneria, y exponiendo los juramentos, los misterios y la inmoralidad de esa secta abominable.

Acabar con la religion, des-cristianizar el Estado, constituir al naturalismo por base de la vida social; tal es el objeto que busca y tras del cual corre.

Perdida la fé, sólo la razon debe guiar al hombre, suprimiéndose los deberes para con Dios ó reduciéndolos á vaguedades sentimentales.

Excluida la influencia de la Iglesia de las leyes y de los Gobiernos; hollados sus derechos; suprimidas y aniquiladas las Ordenes monásticas; la misma Sede Apostólica objeto de ataques incesantes; el patrimonio de San Pedro combatido y anexionado á la Corona de Saboya, con todo eso se ha puesto poco á poco al Pontificado en intolerable situacion, esforzándose por que desaparezca de la superficie de la tierra.

Las sociedades secretas han jurado odio implacable al catolicismo, y aunque no inicien á sus adeptos en esta guerra infernal, engañan á los incautos y les seducen por un barniz de tolerancia.

Dicen que no es necesario abjurar el cristianismo para ser recibido en una logia; pero añaden que la religion es un asunto accesorio, y que no hay diferencia entre las religiones. De lo cual, por una pendiente irresistible, se arrastra á las almas hasta que llegan á las últimas consecuencias, negando á Dios la Providencia y la inmortalidad del alma.

Así falta base á la moral y se abre la puerta á la corrupcion más asquerosa, formándose una corriente desmoralizadora, favorecida por la prensa, el teatro el arte naturalista que desencadena las pasiones y adormece las virtudes. Y como la corrupcion engendra el servilismo, los francmasones desean conceder á la multitud la libertad del vicio para convertirla en seguida en dócil instrumento de sus ambiciones desastrosas.

La francmasoneria, que rechaza los principios religiosos, conculca igualmente las instituciones, gloria y fuerza de los siglos cristianos.

Así, para ella el matrimonio no es sino un contrato civil; y la educacion se reduce á la instruccion científica.

Preconiza la soberania del pueblo y el ateísmo del Estado, programa radical que quiere realizar por todos los medios, y esas doctrinas son las que preparan la vía á los lógicos furibundos que quieren la comunidad de bienes y la absoluta igualdad de las condiciones sociales.

Así, despues de diez y ocho siglos se vuelve á los errores y locuras del paga-

nismo, y por todos sus signos se reconoce el odio de Satanás contra Cristo.

Al obedecer al antiguo adversario del linaje humano, los francmasones quieren que la sociedad actual descienda aun más abajo que la sociedad pagana, porque los mismos paganos confesaban que era más fácil encontrar una ciudad sin cimientos que una ciudad sin Dios.

Separar la religion del Estado es querer una cosa monstruosa

El Estado, lo mismo que el individuo, recibe de Dios la vida y los bienes de la vida. Dios es el autor de la soberania y de la sociedad civil, y los que están revestidos de la soberania pueden ser considerados como cooperadores de Dios.

Es, pues, absolutamente falso que los pueblos tengan el derecho de negar la obediencia por su capricho. La diversidad de las condiciones sociales es conforme á la razon, y si el temor á las leyes divinas y el respeto divino á los Soberanos desaparecen, gracias á las influencias masónicas, y si las pasiones revolucionarias se desencadenan libremente, ¿dónde irá á parar la sociedad?

La expansion creciente del socialismo y del comunismo da elocuente respuesta á la pregunta.

Reconócese el árbol por sus frutos; los francmasones adulan á los Principes, esperando encontrar en ellos los mejores auxiliares para llevar á buen término la guerra religiosa.

Pero el día en que esos mismos Monarcas, asustados, traten de ir contra la corriente, los aduladores de la vispera se convierten en sus más encarnizados enemigos.

Las sociedades secretas engañan al pueblo y le excitan contra los dos poderes, mientras la Iglesia sostiene el Trono y predica la obediencia.

En estas condiciones ¿qué deber incumbe al Episcopado? El de trabajar con el Soberano Pontífice para desarraigat las sectas peligrosas de la francmasoneria. Exige este objeto:

- 1.° Desmascarar á los obreros satánicos, y por la predicacion y las pas-torales, apartar al pueblo de las sociedades secretas.
- 2.° Difundir más y más la instruccion cristiana, recomendando vivamente la Orden Tercera de San Francisco como remedio del peligro social.
- 3.° Crear escuelas y corporaciones de obreros bajo una direccion religiosa. Los propietarios de los grandes establecimientos agrícolas é industriales deben organizar entre sus obreros las asociaciones católicas, y la Sociedad de San Vicente de Paul será un gran socorro.
- 4.° Vigilar las escuelas, exhortar á la juventud (sobre todo en la época de la primera comunión) á que no entre en asociacion ninguna sin consentimiento de su confesor.
- 5.° Implora la asistencia de la Santísima Virgen.

Noticias electorales:

De los datos oficiales recibidos del resultado de la designacion de interventores en provincias es el siguiente:

En la circunscripcion de Alicante han intervenido las oposiciones 13 mesas; en el distrito de Dolores, 4; en Villena, 7; en Alcoy, 4; en Pego, 2; en Dénia, todas intervenidas; en Vera, 4; en Avila, 3; en la circunscripcion de Badajoz, 15; en el distrito de Amendralejo, 7 intervenidas y una ganada por la oposicion; en Llerena, 7 intervenidas y una ganada por la oposicion; en Don Benito, todas intervenidas; en Castuera, 3; en Villanueva de la Serena, 4 intervenidas y una de oposicion en Merida, 7.

En Fregenal, 5 intervenidas, 2 de oposicion; en la circunscripcion de Barcelona, 10 intervenidas, en Villafranca del Panadés, 2; en Igualada, 3 intervenidas y 1 de oposicion; en San Felit de Llobregat, 1 intervenida, 4 de oposicion; en Arenys de Mar, 2 intervenidas; en la circunscripcion de Cádiz, todas intervenidas; Algeciras, 1; en Medina Sidonia, 1; en Segorbe, 2; en Lucena, 10; en Albocacer, 5; en Morella, 2 intervenidas y 1 de oposicion; en Vinaroz, 7 intervenidas; en la circunscripcion de Coruña, 1 intervenida; en Santiago, 6 intervenidas y 2 de oposicion; en Corcubion, 6 intervenidas y 6 de oposicion; en Puentevedume, 4 interveni-

das; en Santa Marta, 2 intervenidas y 2 de oposicion.

En Ferrol, 2 intervenidas, 1 de oposicion; en Santa Maria de Ordenes, 12 intervenidas, 2 de oposicion; en Betanzos, 1 intervenida; en Motilla, 13; en Santa Coloma, 3; en Brihuega, 8; en Huesca, 13; en Astorga, todas de oposicion; en Logroño, todas de oposicion; en Torrecilla, 9 intervenidas; en Mondoñedo, 13 intervenidas y 3 de oposicion; en Getafe, 3 intervenidas; en la circunscripcion de Murcia, 5 intervenidas; en Larca, 4; en Carballino, 5 intervenidas; en Rivadavia, 2 intervenidas y 8 de oposicion; en Verin, 1 intervenida y 10 de oposicion; en Bejar, todas de oposicion; en la circunscripcion de Santander, 15 intervenidas, 2 de oposicion. En Laredo, todas de oposicion; en Moron, 24 de oposicion; en la circunscripcion de Tarragona, 4 intervenidas; en Gaudesa, 9 intervenidas; en Orgaz, 4 intervenidas y 4 de oposicion; en Quintanar, 7 intervenidas; en la circunscripcion de Valencia, 16 de oposicion; en Guernica, todas intervenidas; en La Nava, id.; en Caspe 10 intervenidas, y en Belchite, 18 intervenidas.

En las provincias de Zamora, Jaen y Huelva gran mayoría de adictos en todos los disrritos.

Los datos de Corcubion publicados están equivocados; mañana se rectificarán.

En Cañete (Cuenca) muy empeñada la lucha: 52 interventores del candidato Sr. Coresecha, y 50 del Sr. Arribas.

En Cervera (Lérida) el Sr. Boñil va triunfando.

En la provincia de Gerona gran mayoría de adictos.

En las Canarias toda la circunscripcion de Tenerife adicta. En Las Palmas numerosa mayoría adicta. En Guía todos los interventores de oposicion. En Santa Cruz de la Palma lucha algo em-peñada.

En Córdoba reñida la eleccion en Posada con alguna mayoría adicta.

En Cádiz intervenidas algunas mesas en la circunscripcion que aseguran los puestos de los ministeriales y el de oposicionista.

En Toledo reñida la eleccion en Torrijos, con alguna ventaja para el ministerial.

En Aranda (Búrgos) reñida lucha.

Reñida en Medina del Campo (Valladolid).

La oposicion gana en Villanueva y Geltrú y en Granollers. En Marchena (Sevilla) mayoría adicta.

En toda la provincia de Alicante mayoría adicta, como en Pamplona y Guadalupe.

En Arévalo (Avila) y en Ciudad-Rodrigo (Salamanca) gana la oposicion.

En la provincia de Valencia mayoría general adicta.

En Agreda (Soria) gana la oposicion. En la provincia de Zaragoza mayoría en todas partes.

En Daroca han vencido por gran número los interventores adictos, á pesar de la lucha anunciada.

Las noticias de Galicia acusan casi todas el triunfo de los adictos.

A las cuatro y media de ayer tarde ha fundeado en el puerto de Cádiz, procedente de la Habana y Puerto-Rico, el vapor-correo *Antonio Lopez*, conduciendo la correspondencia oficial y pública y 497 pasajeros, no habiendo tenido novedad durante la travesía.

Ayer llovió en Segovia, Avila, Toledo, Zaragoza, Cuenca, Badajoz, Albacete, Zamora, Orense, Soria, Búrgos, Huesca, Sevilla y Madrid.

Han principiado ya las obras para construir un suntuoso colegio de franciscanos en la Vía Mentana, de Roma.

Su Santidad ha mandado distribuir 150 camas y 12.000 liras á los pobres de Roma con motivo de las Pascuas.

El cardenal Sanfelice, arzobispo de Nápoles, nombrado cardenal en el último consistorio, ha recibido al volver á esta ciudad tales muestras de entusiasmo por su persona, como nunca se han tributado á nadie.

Segun telegrama recibido anoche de Badajoz, el tren correo descendente no

enlazó con el de Portugal, por haber llegado aquel con tres horas de retraso á causa de haberse inutilizado la máquina en Villanueva de la Serena.

El miércoles se reunirá en la Sociedad Económica Matritense muchos de los socios para acordar una candidatura. El Sr. Pascual no ha aceptado el ofrecimiento que se le hizo, y se cree que tampoco lo aceptará el Sr. Llano y Perti.

Se decía anoche que el brigadier Fasari había elevado ya al capitán general la causa de la conspiración pidiendo el sobreseimiento y la libertad de los detenidos.

En el Bolsin de anoche se hizo el cuatro perpétuo al contado á 61'65; á fin de mes á 61'70; al próximo á 62.

Operaciones.
En breve se establecerán trenes expresos para Asturias y Galicia, que acortarán en siete horas los viajes á estas fértiles, sanas y deliciosas provincias españolas, hasta hoy tan poco conocidas por lo general de los bañistas y viajeros.

Con este motivo sabemos positivamente que se preparan muchas y distinguidas familias, en su mayoría de nuestra aristocracia, á visitar y á rendir justísimo tributo de religiosa devoción á la histórica y milagrosa imagen de nuestra Señora de las Batallas ó de Covadonga, cuya templo monumental ha recibido gran impulso en sus obras de fábrica.

La Academia pontificia de Nouvi Lucei va á erigir en Roma un monumento que perpetúe la memoria del sabio astrónomo jesuita padre Secchi.

Dice La Correspondencia:
«Hoy cuenta El Líbero: que más adelante irá á la embajada de París D. José Elduayen, al ministerio de Estado D. Fermín Lassala, al de Ultramar el Sr. Fernandez Villaverde y al gobierno civil de Madrid el señor Fernandez Cadorniga.

Además dice el colega que el conde de Tejada de Valdosera ocupará otro alto puesto y D. Manuel Silvela la presidencia del Senado.

Todo puede suceder como dice el colega muy fácilmente, y muy fácilmente también puede no ocurrir nada de lo que profetiza El Líbero.
Hoy por hoy nada hay acordado, ni aun pensado siquiera sobre la supuesta combinación.»

En el distrito de Albuñol no se ha podido verificar ayer el escrutinio de los interventores, por las siguientes causas:

En primer lugar, el presidente de la Junta de escrutinio debe ser el juez de la capital del distrito, y en su defecto ó

ausencia, el otro juez del partido judicial, siempre que, como allí sucede, haya más de un partido en el distrito, según el art. 98 de la ley.

El presidente de la Audiencia de Granada, según los informes oficiales, nombró un juez especial para presidir el escrutinio, que no era el designado por la ley, y el alcalde de Albuñol ha protestado, no dejándose presidir por un funcionario que considera sin atribuciones para aquel acto.

A última hora estaba resuelta esta cuestión con arreglo á la ley, aplazando el escrutinio de interventores para el miércoles, y designando al juez que debe ejercer aquellas funciones.

Telegramas.

LONDRES 21.—Esta mañana se ha tenido noticia de un despacho que el general Gordon, con fecha 8 del corriente, dirigió á Baker-Bajá.

Los términos del mismo han llamado la atención, á pesar del carácter especial de aquel militar.
Aconseja á Baker que haga un llamamiento á los capitalistas ingleses para que faciliten doscientas mil libras esterlinas, y que al mismo tiempo se consiga del Sultán de Turquía que envíe 2 000 soldados otomanos á Berber, á las órdenes de Zoberh-Bajá.

El general Gordon cree que esto bastaría para acabar con el Mahdí.
BERLIN 21.—El periódico católico La Germania afirma de nuevo que el Papa se está preparando para abandonar á Roma.

Añade que Su Santidad ha decidido aceptar la hospitalidad que le ha sido ofrecida por Francia, declinando las ofertas que sobre el particular le han sido hechas por las demás potencias.

Las últimas declaraciones, dice, del Sr. Mancini, ministro de Relaciones extranjeras de Italia, sobre la cuestión de la Propaganda de la Fé, han hecho inevitable la salida de Roma del Sumo Pontífice.

EL CAIRO 21.—Se ha confirmado por completo la noticia de que el buque que bajaba el Nilo procedente de Shendy, conduciendo á 300 fugitivos de aquella ciudad, se fué á pique á consecuencia de los obstáculos puestos en el río por el enemigo.

Todos los pasajeros y tripulación cayeron en poder de los rebeldes, siendo bárbaramente asesinados.
Témese que la insurrección cunda por Nubia.

Considerables fuerzas rebeldes marchan sobre Berber.
EL CAIRO 21.—Reina grande agitación en esta ciudad.

Aumenta la irritación de los indígenas contra los ingleses.
Hay noticias de que se preparan manifestaciones hostiles á estos.

Numerosas patrullas de policía recorren las calles para impedir que se turbe el orden público.
Se asegura que los rebeldes han tomado á Shendy, degollando á toda la guarnición.

Esta noticia es de suma gravedad, pues Shendy se encuentra entre Berber y Kartum, y, por lo tanto, hace imposible la retirada de los sitiados de aquella importante plaza, sino marcha un ejército en su auxilio.

Se adoptan enérgicas medidas para evitar un conflicto en vista de la actitud amenazadora del populacho.

La colonia extranjera está alarmada.
BERLIN 21.—El periódico la Gaceta de la Alemania del Norte, dice que el viaje del Sr. Nachtigall á la costa de Africa Occidental tiene por objeto recoger informes á fin de organizar los consulados alemanes en aquella parte del mundo.

La Gaceta añade que entre tanto, para proteger á los nacionales alemanes el Gobierno tiene el propósito de establecer de una manera permanente una estación naval alemana en las costas occidentales de Africa.

Esta noticia parece relacionada con el establecimiento en la isla española de Fernando Póo de un depósito de carbon y viveres con destino á los buques de guerra alemanes encargados de proteger y amparar los intereses de los súbditos germanicos que hagan el comercio con el litoral del golfo de Guinea.

EL CAIRO 21.—Los cónsules de las potencias han invitado al presidente del Consejo de ministro, Nubar-bajá, á observar estrictamente los reglamentos sanitarios en vista de la presencia del cólera en la India, para evitar la propagación de esta terrible epidemia.

PARIS 21.—Casi todos los valores de Estado se han resentido en las Bolsas de hoy á consecuencia de las gravísimas noticias de Egipto.

Un despacho oficial de Londres confirma que las comunicaciones con Shendy han quedado interceptadas, y que los fugitivos de aquella plaza han sido pasados á cuchillo por los rebeldes sudaneses.

LONDRES 22.—Cámara de los Comunes.—El primer ministro Gladstone dice que el telegrama del general Gordon á Baker-Bajá, de que ayer se tuvo noticia, ha sido confirmado en todas sus partes.

Añade que todas las comunicaciones con Shendy están cortadas.
Manifiesta que ignora si Berber ha sido ya cercada por los insurrectos; pero que hay serios temores de que esto sea ya un hecho.

Respecto de Khartum, aunque no hay noticias posteriores, cree que está completamente bloqueada.
Esto no obstante, supone que aquella plaza no corre un peligro inmediato, porque abundaban en ella las provisiones.

El subsecretario de Negocios extranjeros Fitz Maurice confirma la matanza de los fugitivos de Shendy.
LONDRES 22.—No se ha vuelto á tener ninguna noticia del general Gordon.

Se asegura que en sus últimos despachos decía que, en vista de que muchos de estos quedaban sin contestación á causa de la dificultad de las comunicaciones, ó que sus reclamaciones no eran atendidas, obraría en lo sucesivo por su propia iniciativa, según creyese conveniente.

En el Cairo continúa la agitación entre los indígenas contra los ingleses, pero hasta ahora no se ha turbado el orden público, gracias á las enérgicas medidas que se han adoptado.

Fabra.

Avisos oficiales.

PAGOS
La dirección de la Caja general de

Depósitos ha acordado los que se expresan á continuación para el día 24 del corriente, de diez á dos de la tarde:
Intereses de efectos depositados, obligaciones de ferro-carriles, primer semestre de 1879, carpeta número 1.860; segundo de 1879, carpeta 1.839; primero de 1880, carpeta 1.699, segundo de 1880, carpeta 1.602; primero de 1881, carpeta 1.525; segundo de 1881, carpeta 1.434; primero de 1882, carpeta 1.256.

Deuda perpétua al 3 por 1 0 interior, primer semestre de 1877, primera mitad carpeta número 2.493; primero de 1877, segunda mitad, carpeta 2.135; segundo de 1877, carpeta 1.861; primero de 1878, carpeta 1.598; segundo de 1878, carpeta 2.537; primero de 1879 carpeta 2.423; segundo de 1879, carpeta 2.386 y 87; primero de 1880, carpeta 2.214 y 15; segundo de 1880, carpeta 2.141 y 42; primero de 1881, carpeta 2.003 y 4; segundo de 1881, carpeta 1.800 y 1; primero de 1882, carpeta 1.666 y 67.

Carreteras de Marzo, vencimiento de 1.º de Abril de 1882, carpeta número 5; idem de 1.º de Octubre de 1882, carpeta 5; idem de primero de Abril de 1883, carpeta 3; idem de 1.º de Octubre de 1883, carpeta 3.

Carreteras de Julio, segundo semestre de 1882, carpeta número 8; primer semestre de 1882, carpeta 6.

Residuos de perpetua interior, primer semestre de 1880 al primero de 1882, carpetas números 67 á 69.
Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, primer trimestre de 1883, carpeta número 112, segundo de 1883, carpeta 111; tercero de 1883, carpeta 127; cuarto de 1883, carpetas 101 al 3.

Deuda amortizable al 4 por 100 interior, tercer trimestre de 1882, carpeta número 898; cuarto de 1882, carpetas 811 y 12, primero de 1883, carpetas 795 al 98; segundo de 1883, carpeta 766 al 69; tercero de 1883, carpetas 760 al 68; cuarto de 1883, carpetas 701 al 11; primero de 1884, carpetas 569 al 75.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, segundo semestre de 1882, carpetas números 2.381 al 84; primero de 1883, carpetas 2.104 al 10; tercero de 1883, carpeta 1.958 al 65; cuarto de 1883, carpetas 1.747 al 59; primero de 1884, carpetas 1.331 al 46.

BOLSA.

4 por 100 interior.....	61'90
Idem exterior.....	61'80
Amortizables.....	74'05
Cubas.....	91'25
Cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100.....	00'00
Banco de España.....	288'50

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha.....	47'40
Paris, días vista.....	4'95

TEMPERATURA DEL DIA 21

Observaciones de los ópticos Aramburo hermanos:
A las ocho de la mañana 9 grados centígrados sobre cero.
A las doce de id. 11 grados sobre 0.
A las cuatro de la tarde grados sobre cero.
La temperatura máxima fué de 13 grados.
La mínima de 4 grados.
El barómetro indica lluvia.

BOLSIN DE LA TARDE.

Contado.....	61'70
Fin de mes.....	61'80
Próximo.....	62'10

TELEGRAMA DE BARCELONA.

Bolsin.]	
Contado.....	61'93
Fin de mes.....	00'00

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Días	Benef.	PLAZAS	Días	Benef.
Albacete.	par		Pamplona	1/2	
Alicoy...	1/4		Pentevd.	par	
Alicante.	par		Rous....	par	
Almería	1/4		Salaman	1/4	
A villa....	3/8		S. Sebast.	par	
Badajoz	1/4		Santand.	1/8	
Barcelona	par		St. Cruz		
Bejar....	1/2		de Tente	par	
Bilbao...	1/8		Santiago	par	
Burgos...	1/4		Segovia...	par	
Cáceres...	1/4		Sevilla...	par	
Cádiz....	1/2		Soria....	1/2	
Cartag...	par		Tarragn.	par	
Castellon	par		Teruel....	par	
Ciudad-R	par		Toledo...	1/8	
Córdoba...	1/8		Tudela...	1/2	
Coruña...	1/8		Valencia.	par	
Cuenca...	1/2		Valladolid	par	
Ferrol....	1/2		Vigo.....	par	
Jeron....	1/2		Vitoria...	1/4	
Gijón....	par		Zamora...	1/2	
Granada...	1/4		Zaragoza.	1/8	
Guadalaj.	par				
Haro.....	1/8		Habana.....		
Huelva....	1/8		Puerto-Rico		
Huesca...	1/4				
Jaen.....	par		Burdeos, 4 8		
J. de la F.	par		días vista...		
Leon....	par		Marsella á id.		
Lerida...	par		Lisboa, á id.		
Linares...	1/8		Hamburgo, 4		
Logroño...	par		idem.....		
Lorca....	par		Génova.....		
Lugo....	par				
Málaga...	1/8				
Múrcia...	1/4				
Orense...	par				
Oviedo...	1/4				
Palencia...	1/8				
P. de M.ª	par				

INTERESANTE.

Por 12 céntimos de peseta la línea se anuncia en los periódicos siguientes:

- El Popular, de..... Madrid.
- La Paz, de..... Mérida.
- La Opinión, de..... Océia.
- El Mercantil Sevillano, de. Sevilla.
- El Clamor de Galicia, de... Lugo.

Por 50 céntimos de peseta la línea se insertan reclamos en todos los periódicos citados.

Se cobrará por las líneas que ocupe en El Popular tanto en anuncios como en reclamos.

Los anuncios insertos en estos cinco periódicos hacen más efecto y dan mejor resultado que publicar un prospecto diario en cada una de las cinco capitales donde se publican los mismos.

en su puesto, por haberse detenido más tiempo del que debía entre la turba de espectadores, á donde le había llevado su curiosidad.

Aprovechándose Othon de esta circunstancia, y olvidando que se exponía á delatar su clase, porque solo un noble jóven podía suplir la falta de un paje ó escudero, se adelantó á reemplazarle.

—Parece, intrépido jóven, le dijo el conde de Ravenstein, asiéndole por un brazo y separándolo, que la victoria te ha hecho olvidar tu esfera. Por esta vez te perdonamos tu atrevimiento en méritos de tu buena voluntad.

Asaz de despecho y rabia sintió en su corazón el jóven tan agriamente reprendido, y de buen grado y talante hubiera contestado cual á su clase correspondía, si no le hubiera contenido de nuevo la consideración que decia una sola palabra ó hacer la más leve demostración podría perjudicarle mucho; así que, ahogando en su pecho la cólera, permaneció inmóvil y mudo. Helena agradeció

(21) FOLLETTIN DE «EL POPULAR»

OTHON EL ARQUERO

festó su rostro radiante de felicidad y alegría.

Los cabellos de Helena habían casi tocado los suyos, se habían confundido sus alientos....

Esta era la vez primera que aspiraba el hálito de una mujer.

Ajustaba tan bien su casaca verde á su talle delicado y flexible; estaban sus ojos tan brillantes con la dulce sensación que acababa de experimentar en su primer triunfo; aparecía, finalmente, tan hermoso y envanecido de su dicha, que el príncipe Alfonso de Cléves desde aquel momento, pensó en la utilidad que podría proporcionarle semejante servidor; así que vol-

viéndose á él á tiempo de ir á bajar las gradas, le dijo:

—Deteneos un instante, mi jóven súbdito; espero que no sea esta la última vez que nos veamos.

—Estoy á las órdenes de vuestra señoría, respondió el jóven vencedor.

—¿Cómo os llamais?

—Me llamo Othon, señor.

—Bien, Othon, continuó el príncipe, ya me conocéis y deberéis saber también que todos mis súbditos y criados me consideran como un buen amo. ¿Estais soltero?

—Sí, señor; soy libre, respondió Othon.

—Tanto mejor; ¿queréis entrar en mi servicio?

—¿En qué clase?

—En la de arquero, que es la que me parece convenir más á vuestra condición y ejercicio.

Sonrióse Othon con una expresión indefinible para los que no veían en él más que un hábil tirador, y hubiera sin duda contestado conforme á su rango y no según lo que aparentaba, si una

lánguida mirada de Helena, en que se pintaba la ansiedad y el temor, y cierta demostración que hizo juntando las manos como en señal de súplica, no hubieran detenido á tiempo en sus labios las palabras que tan imprudentemente iba á pronunciar.

Envanecido Othon con esta primera prueba de amor, dijo, volviéndose al príncipe:

—Acepto.

Un rayo de alegría reanimó el semblante de la hermosa Helena.

—Bien; está dicho, dijo el príncipe: desde hoy quedas en mi servicio. Tomá esta bolsa en señal de nuestro contrato.

—Gracias, señor, contestó sonriéndose Othon; aún conservo algún dinero que me dió mi madre. Cuando me haga falta, reclamaré de vuestra señoría la paga que me sea en deber por mi servicio. Por ahora solamente quiero pedir una gracia, ya que tan dispuesto estais á favorecerme.

—Habla: ¿qué merced es la que pides? dijo el príncipe.

—Que tuviérais la bondad de

admitir en vuestro servicio, al mismo tiempo que á mí, á ese valiente mancebo que veis allí abajo apoyado sobre su arco, el cual se llama Hermann, y es un buen camarada mío que no quisiera abandonar.

—Concedido, dijo el príncipe; vé y de mi parte hazle la misma oferta que yo te hecho; si la admite, dale esta bolsa que tú no has querido; tal vez sea él ménos orgulloso que tú.

Othon saludó al príncipe, y bajó á ofrecer á Hermann la proposición y la bolsa; esta recibió la una con alegría y con agradecimiento la otra; en seguida tomaron posesion los dos jóvenes de sus respectivas plazas en la servidumbre del príncipe.

No daba esta vez la mano á su hija, sino al conde de Ravenstein, que había solicitado y obtenido este honor; la noble comitiva anduvo algunos pasos á pié hasta el sitio donde estaban los caballos; un simple lacayo cuidaba del de la princesa, pero el paje que debía tenerla el estribo no se hallaba

DIARIO DE AVISOS.

Reciben anuncios, reclamos, etc.: la administracion Zoco, 5, Murcia. Sociedad general de anuncios, Principe, 27, principal, Madrid. Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5, Barcelona. Reidos y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona. Los de Francia.

D. C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55, Paris.—Los de Inglaterra G. L. Daube, y C., Fleet Street, 130, Londres.—Los de Alemania, Adolfo Steiner, Gansemarkt, 68, Hamburgo.—Los de America, H. P. Hubbard, (Estados-Unidos) New-Haven.

Almanaque.

Dia 24 Abril. SALIDA. PUESTA. Sol. 5 12 a 6 44 t. Luna. 4 48 a 5 33 t

Boletin religioso.

Santoral.—Jueves: San Gregorio y S. Fidel de Signaringa mir. Jubileo.—Jueves: En la Iglesia de las religiosas de Madre de Dios 7 en la de las Capuchinas; en la primera se aplica por D. Dolores Moreno de Salva, misas de media hora, y en la segunda por don Gabriel Corbalán, misas de hora. Se descubre a las 8 y media, el rosario se reza a las 4 y cuarto, enseguida la visita, y se reserva a las 5.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMA.

Función para mañana, a las 8 y media de la noche, 11.º de abono.—Acto 2.º de LA FAVORITA.—Acto 2.º de la ópera LUCIA DI LAMMERMOOR.—Rondó del acto 3.º de dicha obra.—Acto 2.º de la ópera LOS PURITANOS.

Mercados.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del dia 23. HECTÓLITRO Pts Cts. Frigo del país. de 23 75 a 25 00 Leña. de 11 25 a 11 80 Maiz. de 14 35 a 15 65

Anuncios.

PEINETAS

Hay 500 dibujos completamente nuevos y se dan a cualquier precio. Se rebaja el 15 por 100 de los precios marcados.

DIAMANTES AMERICANOS plaza de S. Bartolomé.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PATERSON. PASTILLAS Y POLVOS. Cura los padecimientos del estomago. Medicación eficaz contra las afecciones del estomago, sea dolor, acidez ó vómitos vomitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, sauritas, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. Murcia, farmacia de D. José Benedito, 52—17. Precio de cada frasco 21 rs.

NOBRIZA Una de 21 años de edad, de estado casado, desea criar para casa de los padres. Darán razón, calle de la Balsas, en la tienda de Antonio Marin. 8-4

NOBRIZA Pilar Martinez, de 24 años, casada y con el marido ausente, leche de diez meses, desea criar en casa de los padres. Darán razón, calle de Riquelme, casa de don Diego Hernandez, núm. 12. 8-2

CASA amueblada En la calle de Zambrana, núm. 22 se sigue el primer piso y parte del segundo, en dos pesetas diarias, y con ropa limpia de cama y mesa en dos pesetas en cuenta centimos.

LOMBRIZ SOLITARIA. Curación cierta en dos horas, con los Globulos Secretan. Único remedio infalible, adoptado por los hospitales de París. Exitos infalibles. Los Globulos Secretan expelen tambien todas las lombrices sin excepcion, parasitos del hombre y de los animales domesticos. El gran éxito de los NOTA Globulos Secretan ha promovido la creación de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado. En Murcia, D. J. BENEDITO.

ASMA, OPRESION.

Se curan con seguridad usando los POLVOS ANTIASMATICOS del DOCTOR LEFEBVRE. Caballero de la Legion de Honor. En vano este práctico, que a los 20 años, habia ensayado todos los remedios preconizados ó recomendados. Solo con sus polvos tan sencillos é, tanto el como su hijo ó hija, un alivio inmediato. Usándolos con perseverancia, la cura es cierta. En PARIS, casa del inventor, M. le D. LEFEBVRE, boulevard Maenta, 21. Venias por mayor para España y Colonias, en MADRID, Agencia Franco-Portuguesa, Sordo, 21.

En Murcia, don Jose Benedito.

NO MAS TISIS. PASTILLAS DE BELMET.

Remedio pronto y seguro contra toda clase de toses rebeldes y en especial contra la tisis. Las admirables curaciones obtenidas en los 16 años que hace que se conocen, con aumento constante en su venta, son su mejor recomendación. Los pedidos a las farmacias de los señores Montero y Saiz, Corredera Alta, núm. 3, y calle del Pez, núm. 9 en Madrid. Precio de la caja, 20 reales, y en provincias, en las principales farmacias, a 24 reales caja. P. U. 8.

Papel pautado para escuelas. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

DIAMANTES AMERICANOS PLAZA DE SAN BARTOLOME



egitimo cristal de roca, garantizados: 250 pesetas a quien pruebe que no es de roca natural. Completo surtido en armazones de oro, plata sobre dorada y acero. En genelos para teatro, campo y marina de 4 50, 5, 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 pesetas, hasta 100 pesetas. Se ponen cristales y armazones y se hace toda clase de composuras en óptica. Entradas libre. Precio fijo. DIAMANTES AMERICANOS plaza de S. Bartolomé.

LA TINTORERIA

Al alcance de todo el mundo — Conocimiento de los mordientes empleados en dicho arte — Manera de purificarlos y aplicarlos — Elección del mordiente según la matiz que se desea obtener — Estampación — Las anilinas, con sus aplicaciones tintoriales. — Sistema para teñir ropas usadas mediante un simple lebrillo, por Aurelio Ruiz Mijares, ingeniero químico — Forma un cuaderno en 4.º, 100 páginas, y vale 14 reales, reutilizando el importe en sellos de franqueo, giro mutuo, ó del modo mas conveniente, al editor, don Manuel Sauri, Plaza nueva, 5, Barcelona. — Con esta circunstancia se sirve el pedido a correo seguido. P. U. 13

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Doctor Delgado.

Cura los padecimientos del estomago. Medicación eficaz contra las afecciones del estomago, sea dolor, acidez ó vómitos vomitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, sauritas, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. Murcia, farmacia de D. José Benedito, 52—17. Precio de cada frasco 21 rs.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y se venden en todas las boticas y droguerías principales de España y en las de Murcia y Cartagena. 78—16

GUANTES

de cañutilla, piel de Sueda, ante, castor, hilo y seda, y a gran novedad para la estación de invierno. BAZAR VENEZOLANO, PRINCIPAL, S. JUAN, 16. Incomparable surtido de perfumería de las mas acreditadas fábricas extranjeras. Quinceañal, bisutería y objetos de lujo. 78—16

INTERESANTE.

Para las carreras cuya convocatoria se anuncia en la Gaceta del 28 de Marzo, se prepara en la calle de Aljezars número 4 colegio de la Purísima Concepción. Las condiciones de admisión y los honorarios se an en vaticinales. 5 15

MUEBLES

S. Cristóbal, 6. Sillas de despacho. a 10 rs. Sillas de comedor. a 17 rs. Sillas valencianas. a 9 rs. Sillas de sala. a 14 rs. 20 y 25. Z. toros de hierro. de 7 a 10 rs. Hay silleros y todo clase de muebles a precios mas baratos que en otra parte.

Oriza-Tónica. AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS: CALIDAD SUPERIOR. Para Limpiar los CABELLOS y conservar bien la Salud de la CABEZA. Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se impide la caída del pelo. Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella. PERFUMES DIVERSOS: NEW MOWN HAY, JOCKEY-CLUB, MOSS-ROSE, VETIVERT (INDIENES), ORIZA de CAMPAS, JASMIN d'Espagne, TREVOL, ESS. BOUQUET, HELIOTROPE BLANC, YLANG YLANG, FOIN Fraich COUPÉ, VIOLETTE des BOIS, OPOPONAX. L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extranjeras. PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — PARIS. Depósitos en las Casas de todos los Principales Peluqueros y Perfumistas. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

AL PÚBLICO

CHORICERIA EXTREMEÑA DE JUAN BEJARANO

Paseual (antes Contraste), 7. En este acreditado establecimiento, además del abundante surtido que poseia, se ha recibido un gran aumento en todos los géneros que a continuación se expresan:

- Embutidos. Chorizos finos dobles. a reales 18 docena. Id. id. comunes. 12. Id. id. id. 11. Longaniza extremeña. 6 libra. Embutido de lomo. 12. Chorizos de lomo picado. 8. Morcillas extremeñas. 6. Salchichón. de Vich. 11. Italia en crudo. 14. Mortadela de Bolonia. 14. Lengüas a la escarlata. 20.

Jamonos.

- Del país por piezas. a 5 50 y 7. Asturias y gallegos por id. a 6 50 y 8. Garbanzos de Castilla. a 40, 44, 56 y 64 arroba. Arroz. a 22, 24 y 26. Judias del Barco de Sevilla. 32. Chocolates, tes y cafés de las acreditadas fábricas de La Colonial, de D. Matias López, de Madrid, de la Riojana de Málaga y de la señora Vda. de Dubos de Murcia. Pasta italiana fina para sopa, de todas clases y formas. a cuartos 16 libra. Galletas finas y ordinarias. a rs. 4, 5, 6, 7 y 8. Mantecados de Laujar. a reales 5. Rosquillas Severinas. 6.

Quesos.

- De bola fresco pieza. a 5 50 y 6. De Gruyer fresco. 5 50. Mayorquin. 3 50.

Conservas

- De pimientos morrones dulces, lata de 12 centímetros. a reales 4. Id. id. id. de 9 id. 3. Id. id. id. de 6 id. 2. Sardinias de Nantes, lata grande id. id. 4. Id. id. media lata. 2. Anchoas. 4. Langosta. 9. Salmon ingles al natural. 9. Pasta de tomate, latas, de 6 y 12 centímetros. 4 y 2. Guisantes finos, bote grande. 4. Trufas, bote. 12. Curtidos de pepinillos y variantes. 4. Harina lacteada y leche condensada bote. 8. Manteca de vaca flamburguesa, lata de 1 libra. 12. Por liuras. 12.

Vinos.

- Jerez páldo y seco, Málaga dulce y moscatel. 7 botella. Mauzanilla fina y Pedro Ximenez. 8. Aus del Monó, botella de 1 litro. 16. Id. id. de 3/4 id. 12. Id. id. de 1/2 id. 10. Id. id. de 1/4 id. 7. Id. de Ojen, de 1 litro. 16. Id. de id. de 3/4 de id. 12. Id. de id., botella cristal ópalo de 1/2 de id. 10. Id. de id. en tarritos de 1/4 de id. 6. Id. de id. de 1/8 de id. 4. Som. Jamaïque. 20. L. añejo. 16. Id. Martinique superior. 12 y 13. Cognac fin Bois. 13. Id. petit Champagne. 15. Vinos de Champagne, marca del caballo y otros. 24, 27 y 30. Licores nacionales surtidos. 10. Olivias sevillanas reina. 8 cuñete. Id. id. manzanilla. 7. Id. id. manzanilla por libras. a cuartos 16.

Y otros varios artículos pertenecientes a dicho ramo. NO EQUIVOCARSE Contraste, 7. 8—

PILDORAS DE RIAZA.

Recomendadas por Medicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las intermitentes, ya sean TÉRCIANAS, CUARTANAS Ó CUOTIDIANAS. Caja con ochenta pildoras 20 reales; media con cuarenta 12 reales. En venta en todas las Farmacias de España. En Murcia, Sr. Martinez Cortina, y adiz, Sr. Morales, y Drogueria del Sr. Mateos. Sevilla. Farmacias del Globo, de San Pedro, del señor Fabiá, y Drogueria de Huidobro. Lugo, Sr. Cortés; y en Madrid en las mejores Farmacias, y en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. (P. U. núm. 9.

TINTAS DE ESCRIBIR.

Negras y de colores, y trasmisible, en variados envases, a diferentes precios. Venta por menor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

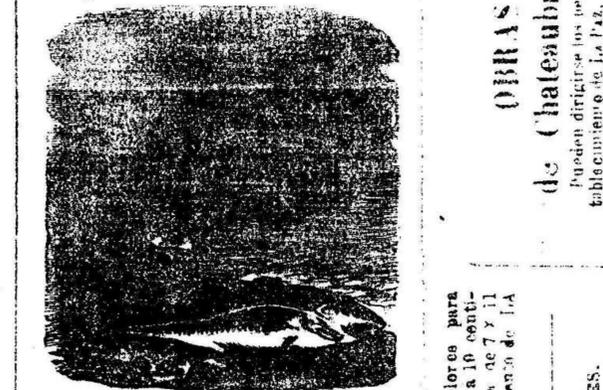
ESPAÑA. SUS MONUMENTOS Y ARTES—SU NATURALEZA E HISTORIA

OBRA ESCRITA POR LOS SEÑORES D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Murguía, D. Francisco Pi Margall, D. Pablo Piferrer, D. José M.º Quadrado etc. CON UN PRÓLOGO DE D. ANTONIO CANVAS DEL CASTILLO.

EDICION DE GRAN LUJO. Profusamente ilustrada con ricos grabados, grabados al boj, dibujos a pluma, heliografías y cromolitografías, reproducción del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y demás objetos suntuarios y artísticos. Esta obra consta de 17 a 20 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 100 páginas a 4 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION. BARCELONA: En casa de los Editores DANIEL CORTEZO y C.º Ausias-March, 95, y principales librerías. MADRID: En las principales librerías, centros de suscripciones y en la Gaceta de los caminos de hierro, Magdalena, 6, principal. PROVINCIAS Y ULTRAMAR: En casa de los señores corresponsales de la Biblioteca Arte y Letras. Murcia, calle de Zoco, 5.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PEGHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desahogados de CONSUMCION Y TISIS. Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian. Venta por mayor en casa de D. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS. Catarras, roncueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoracion.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio. Es tambien el medicamento más comodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. MILLARES DE CAJAS sante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos a que se le destina.

ALIVIO Ó SOFOCACION Y CURACION DEL ASMA DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan comoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas. LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño. DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS,

Murcia, calle de la Traperia, núm. 36, frente al café Oriental. Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. a precios de fábrica. Grandioso surtido en cromos de todas clases. Imprenta de LA PAZ.